

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AFERGRAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Cuenca a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a las 18:00H, en el inmueble ubicado en las calles Av. 3 de Noviembre 2-14 y Roberto Aguilar sector del Otorongo, se reúnen los socios de la compañía **AFERGRAN CIA. LTDA.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de socios. Luego de constatar el quorum y con la presencia del ciento por ciento del capital social, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a dar lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales se convoca a los socios de AFERGRAN Cia Ltda. a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día viernes 31 de marzo del 2016 a las 18:00 horas en el domicilio de la compañía en la Av. 3 de Noviembre 2-14 y Roberto Aguilar con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Labores del Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
3. Reforma de estatutos.

Cuenca a 16 de marzo del 2016

Pedro Ruiz J.
Presidente

Una vez aprobada, El Presidente dispone tratar el primer punto de la convocatoria:

1. Informe de Labores del Gerente.

El gerente procede a dar lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, se procede a tratar el siguiente punto de la convocatoria:

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Se pone a consideración de la Junta los balances correspondientes al año 2015, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad.

3. Reforma de estatutos.

El presidente propone reformar los estatutos suprimiendo la parte que se refiere al nombramiento de un comisario y sus obligaciones, ya que no es obligatorio de acuerdo a la ley. Propuesta que es aceptada por unanimidad autorizando al gerente a proceder con dicha reforma.

Una vez tratados todos los puntos, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, es aprobada por unanimidad por los concurrentes, y en señal de ello proceden a firmar el acta.

Pedro Javier Ruiz Jaramillo
Presidente



Andres Esteban Ruiz Proaño
Gerente - Secretario